Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

DECLARACION JURADA

En el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "Adquisición de Hardware y Software Especializado para el Laboratorio Forense – Ad Referéndum " ID N° 422.681 y a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LA APERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, Articulo 4° Excepción, a través de la Nota de fecha 24 de febrero, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación, se solicita la justificación correspondiente en el marco de la Resolución mencionada.

En respuesta a través del Memorando N° 140/2023 de fecha 24 de febrero del 2023 la Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación manifiesta cuanto sigue: *"...El presente pedido de Adquisición es de suma importancia para el Dpto. Técnico especialmente para su Sección de Informática Forense dependiente de la Dirección de Laboratorio Forense, esto con el afán de dotar de los equipamientos, software forense más sofisticados y la mejor tecnología para la extracción de datos de dispositivos móviles, para el esclarecimiento de los hechos punibles con la mayor eficacia y eficiencia, ayudados de los avances tecnológicos por lo que resulta necesario poder contar con estos equipos a los efectos de seguir procesando los requerimientos fiscales y juzgados a nivel pais..."*

Declaro bajo fe de juramento que lo expuesto en la presente se ajusta al Articulo 4° Excepción inciso b. *"...expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de un prorroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido través de la realización del llamado..."* de la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LA APERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público